

Importe Cuotas 2018/19

Afiliación anual 2019

Club: 150 €uros | **Plazo de pago: Desde el 1 de octubre 2018 hasta el 31 de Enero de 2019**

La FMDS oferta a los deportistas de un nuevo Club federado a participar las competiciones de la temporada desde octubre del año anterior.

Licencia FEDERADA 2018/19

Mutualidad S.A.D. y R.C. para todos los deportes. (Calendario competición oficial)

Modelo	Total Importe Lic.
Deportista del Club	50 €
Técnico del Club	40 €
Más de una licencia Deportista/Técnico	20 €
Deportista independiente	150 €

Mutualidad S.A.D. y R.C. Atletismo y Ciclismo/MTB (Calendario competición oficial y libre)

Modelo	Total Importe Lic.
Deportista del Club	60 €

Condiciones de las Licencias.

- La Licencia es válida para la temporada desde 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019.
- Obligación a participar en Liga/Copa FMDS con derecho a participar a los Ctos. España, Circuitos, Open y Circuitos Nacionales, en selecciones españolas y/o madrileñas para los Ctos. España o internacional y becas. Todo ello en el calendario oficial de la FMDS/FEDS.
- El precio de licencia en Dardos, f. sala fem, y Deportistas oventes son 10€menos.
- Si un deportista o un técnico/delegado tiene más de una Licencia el precio de licencia es de 20€ Siempre que sea la primera licencia 50€para beneficiarse la segunda licencia de 20€ excepto dardos, f. sala fem. y oyentes 10€menos.
- Es obligatorio tener una Licencia de Delegado por cada modalidad deportiva.
- Los Deportistas dados de alta en cualquier modalidad deportiva no oficial de la FMDS, para participar en el Campeonato de España, pagarán 40€
- Las cuotas de Licencias duplicadas serán de 5 €uros.
- Los deportistas, de entre 14 y 30 años, y dadas de alta las licencias de la FMDS podrán beneficiarse gratuitamente el carnet joven de la Comunidad de Madrid si lo solicita a la FMDS.

Condiciones de pago de las Licencias.

- Hay dos formas de pago: En efectivo en la oficina de la FMDS o por transferencia bancaria con el siguiente número de cuenta: **ES38-0081-0473-4100-0147-5357.**
- Deportista del Club: Se debe entregar el formulario de la relación de licencias (rellenado por el Club), junto con el formulario de Solicitud de Licencia de los deportistas/técnicos (rellenado por el deportista).
- Deportista Independiente: Se debe el formulario de Solicitud Licencia.
- Se permite dar de alta de Licencias para competiciones oficiales de la FMDS, en deportes de equipo hasta 3 jornadas antes de la finalización de la jornada de Liga, excepto en caso de la sustitución por lesión de un jugador hasta la última jornada de Liga y Copa.
- La FMDS no se dará la autorización de las pre/inscripciones de la FEDS si no se tramita el alta de licencia de la FMDS.
- No se admiten devolución si causa baja de Licencia una vez dada de alta la Licencia.

Licencia NO FEDERADA Nacional 2018/19

Mutualidad para Senderismo, MTB, Pádel (Calendario libre)

Modelo	Total Importe Lic.
Deportista	40 €